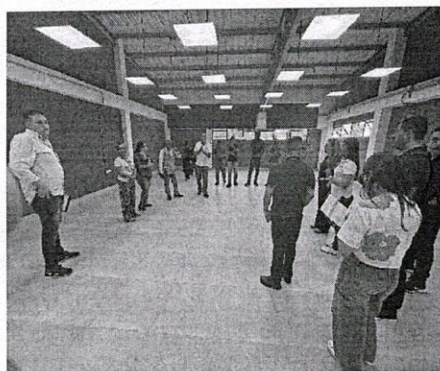


Contratista:	Evelin Yazary Rey Cobos	Identificación:	1092156734	
Contrato No.	071-2026	Fecha del contrato:	13/01/2026	
Objeto del contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN APOYO A LA GESTION DE LA SUBORDINACION DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA.			
Dependencia	SUBORDINACION DE PLANEACION, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA DEL AREA METROPOLITANA DE CUCUTA.			
Supervisor:	María Alejandra Valero Ramírez			
Fecha del informe:	13 de febrero 2026	Periodo del Informe:	14 enero – 13 de febrero de 2026	
CDP No.:	071	CDP Adicional:	N/A	
CRP No.:	071	CRP Adicional:	N/A	
Valor periodo cobrado:	3.000.0000	Pago No./de	1/6	% de Avance 16,67%
Planilla de aportes No.	1750249670	Periodo pagado:	enero	

RESUMEN DE ACTIVIDADES

1. Brindar acompañamiento a la subdirección de planeación, ordenamiento territorial e infraestructura del Área Metropolitana de Cúcuta en actividades de socialización de los proyectos o convenios que maneje la subdirección.

- Acompañamiento en la socialización de la obra 'Corazón de Barrio' en el barrio Los Estoraques, comuna 8, con el fin de aclarar dudas e inquietudes de la comunidad relacionadas con el proyecto, bajo el liderazgo de la subdirectora de la Subdirección de Planeación, Ordenamiento Territorial e Infraestructura



AMC. Agencia de Marketing y Comunicación	Formulación y seguimiento de proyectos de obra.	22-05-2013
	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN.	NºV 11/00000 FOLIO 1 de 1

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LA OBRA "CORAZÓN DE BARRIO ESTORBUJES" DE LA COMUNIDAD DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

Desde el área metropolitana de Cúcuta (MMC) queremos conocer su opinión como parte de la comunidad del barrio Encarnación, con el fin de establecer el grado de conformidad con la obra entregada. A continuación, encontrará una serie de preguntas y respuestas que establecen relación entre satisfacción de la obra, por favor le agradecemos que le envíe sus respuestas a la siguiente:

Marque con una X

1) ¿Qué tan satisfactorio se encuentra con la obra creada de Ramón Jirassakuldech? para las personas se considera el desarrollo funcional (disponibilidad)

a) Muy satisfecho	a) Muy importante
b) Satisfecho	b) Importante
c) Poco satisfecho	c) Poco importante

☐ Poco importante
☐ Nada importante

Concluyendo que el Área Metropolitana de Cúcuta fue la entidad encargada de llevar a cabo la ejecución de la obra:

2) ¿Cómo viene el impacto que tendrá esta obra para la comunidad?

a) Muy alto

b) Año
c) Minuto
d) Siglo

c) Fue adecuada y confío que traer mejores significados para todos.

d) Fue pasivo, pero creo que aún he mejorado mi vida desde entonces.

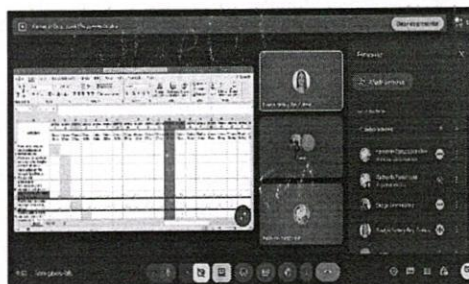
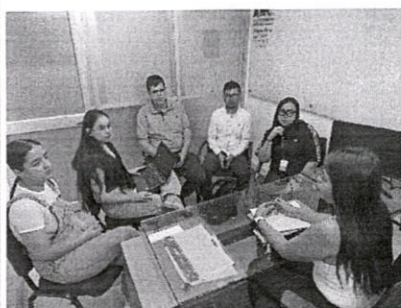
trabajo de campo y de laboratorio, en las que se han desarrollado técnicas de análisis de los datos y de interpretación de los resultados.

d) Si
e) No

4) Considera importante que la infraestructura funcione en las entidades y

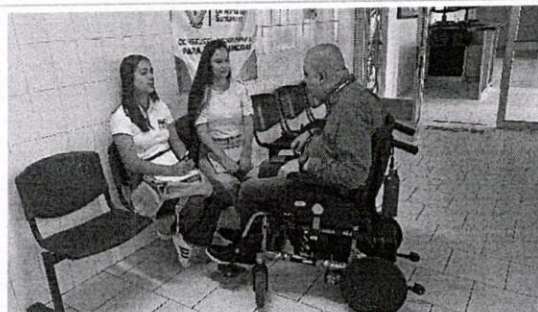
2. Atender las actividades designadas por la coordinación y supervisión a cargo de la subdirección de planeación, ordenamiento territorial e infraestructura del Área Metropolitana de Cúcuta.

- Acompañamiento y ejecución del proceso de caracterización de las personas en condición de discapacidad del área metropolitana de Cúcuta, en articulación con el equipo interdisciplinario, en cumplimiento de los objetivos del Plan Metropolitano de Desarrollo.
- Reunión del equipo interdisciplinario para la discapacidad del AMC, para socializar las actividades realizadas hasta el momento, el avance que se lleva desde el año anterior y los demás procesos a seguir para lograr el cumplimiento del objetivo.
- Elaboración del cronograma de actividades del equipo interdisciplinario, con el fin de establecer el orden y la secuencia de las actividades a desarrollar.
- Elaboración y remisión de oficios dirigidos a los municipios del Área Metropolitana de Cúcuta (AMC), con el propósito de mantener el contacto institucional, fortalecer los canales de diálogo y lograr de manera articulada el cumplimiento de intereses comunes.



3. Apoyar la coordinación de actividades como reuniones, socializaciones y divulgación donde la Subdirección de planeación, ordenamiento territorial e infraestructura del área Metropolitana de Cúcuta tenga injerencia.

- Asistencia a la primera reunión del equipo interdisciplinario con el Dr. Jesús Romero, Alto Consejero para la Discapacidad, en la cual se abordaron temas relacionados con la participación conjunta en capacitaciones de concientización y prevención de la accidentabilidad vial. Asimismo, se realizó la invitación a participar en las mesas de trabajo desarrolladas con los diferentes actores del departamento.
- Asistencia a la reunión con Edwin Lozano, referente de discapacidad del Instituto Departamental de Salud (IDS), con el fin de socializar los procesos actuales de certificación de las personas en condición de discapacidad en el Área Metropolitana de Cúcuta (AMC). Durante el encuentro se acordaron compromisos, entre ellos el envío de la base de datos del Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad, así como la entrega de cartillas informativas a la comunidad por parte del equipo interdisciplinario.



4. Asistir a las reuniones y comités que se programen en la subdirección de planeación. Ordenamiento territorial e infraestructura del Área Metropolitana de Cúcuta.

-Asistencia a las pausas activas realizadas por la profesional de SST como requisito del programa para el bienestar de todos los trabajadores del AMC.



2.COMPROMISOS ADQUIRIDOS/RECOMENDACIONES

I. EVIDENCIAS	F	M	Lugar de consulta

F: Evidencia Física

M: Evidencia magnética

Lugar de consulta: Mencione donde queda la información (correo institucional, en archivo físico de la entidad, cargado en algún software, aplicativo, etc.)

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta. ▲▶▼◀▶	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	PA-02-P1-F7	
		FECHA 21/07/2022	VERSIÓN 1
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	Página 4 de 4	

ANEXOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL PAGO:

- Formato Único de supervisión contratos – convenios y certificación de pagos
- Planilla de aportes con los pagos a seguridad social, pensión y riesgos profesionales
- Otros soportes y/o documentos pertinentes

Evelin Rey

Contratista: Evelin Yazary Rey Cobos
 Nombre y cédula: C.C. No. 1092156734

AMC. Área Metropolitana de Cúcuta ▲▶▼◀▶	00109
	RADICADO: <i>Gabrielas</i>
	16 FEB 2026
	HORA: 3:20 PM

CERTIFICACIÓN DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 – Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del] Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023).

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO.

Yo Evelin Yazary ReyCobos, Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.092.156.734, expedida en Gramalote, Norte de Santander, vinculado mediante contrato por prestación de servicios profesionales y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario a las rentas de trabajo, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Informo que **no hare uso de costo y deducciones** asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de **HONORARIOS**; o por compensaciones por **SERVICIOS PERSONALES** originados en el contrato suscrito con la entidad

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del decreto 2231 de 2023.

Atentamente,

Evelin Rey

Evelin Rey Cobos.
1.092.156.734

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE IDENTIFICACIÓN: CUCUTA DEPARTAMENTO: CUCUTA CÉDULA DE CIUDADANÍA: 230301-PORVENIR CALLE 37 #0-49 LA SABANA TORRES DE LA PL 02 INDEPENDIENTE PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO DEPARTAMENTO: CUCUTA TELÉFONO: 02 INDEPENDIENTE ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NÚMERO PLANILLA: 1750249670 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020 MES: 1 AÑO: 2020 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2020020710	
DATOS GENERALES DEL APORTANTE NOMBRE: EVELIN YAZARY REY COBOS NÚMERO PLANILLA: 1750249670 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020 MES: 1 AÑO: 2020 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2020020710		DATOS GENERALES DE LA PLANILLA NOMBRE: EVELIN YAZARY REY COBOS NÚMERO PLANILLA: 1750249670 PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: 2020 MES: 1 AÑO: 2020 NÚMERO AUTORIZACIÓN: 2020020710	

TOTAL APORTES A PENSIÓN									
EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	TOTALES
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
TOTAL APORTES A PENSIÓN									\$ 200.000

TOTAL APORTES A SALUD									
EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	TOTALES
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
TOTAL APORTES A SALUD									\$ 200.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	TOTALES
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									\$ 200.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
EMPLOYADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	FSP	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	MORA	FSP	APORTES	TOTALES
\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 0	\$ 200.000	\$ 200.000
TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									\$ 200.000

TOTAL PAGADO: \$ 542.300

Planilla Pagada